



**International Year
of Cooperatives**

Cooperatives Build
a Better World



Committee for
the promotion
and advancement
of cooperatives



Alianza
Cooperativa
Internacional

Construir un mundo mejor juntos: contribuciones cooperativas a los ODS

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles





EL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 16 (ODS 16) FORMA PARTE FUNDAMENTAL DE LA AGENDA 2030 DE LA ONU, PUESTO QUE RECONOCE QUE LA PAZ, LA JUSTICIA Y LA INCLUSIÓN SON TANTO FINES EN SÍ MISMAS COMO ELEMENTOS ESENCIALES PARA ALCANZAR EL RESTO DE OBJETIVOS EN MATERIA DE DESARROLLO.

El Informe Mundial de Progreso 2025 sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 ofrece una imagen pesimista –pero importante– de la situación mundial en materia de paz, justicia e inclusión. Su mensaje principal es claro: se han logrado avances, pero de manera desigual, frágil y demasiado lenta para cumplir la Agenda 2030. En el informe se destaca que ninguna de las **metas del ODS 16 avanza al ritmo que debería** y que los retrocesos en materia de paz, justicia e inclusión siguen obstaculizando el desarrollo sostenible en general. A su vez, el informe destaca los avances significativos que se han logrado en ámbitos como el acceso a la información sobre la legislación y los sistemas judiciales y la proliferación de instituciones nacionales independientes de derechos humanos. Estos avances demuestran que es posible avanzar, pero solo si se cuenta con un compromiso político constante, unas instituciones más sólidas y mejores sistemas de datos.¹

Sin embargo, las condiciones de seguridad y paz mundial se han deteriorado considerablemente. Según el [informe de la OACNUDH sobre el progreso del ODS 16](#), los desplazamientos forzados han alcanzado niveles sin precedentes, con más de 120 millones de personas desplazadas de sus hogares en todo el mundo, más del doble de la cifra registrada en 2015, debido a los conflictos, la inestabilidad y presiones climáticas. Los conflictos se intensifican y se extienden a zonas más densamente pobladas, lo cual amplía el sufrimiento humano. Solo en 2024 se registraron 48 000 muertes derivadas de los conflictos, lo cual refleja una fuerte escalada de violencia. Estas tendencias se ven agravadas por los riesgos, cada vez mayores, en el espacio cívico: 502 defensores de los derechos humanos, periodistas y sindicalistas fueron

asesinados en 44 países; a estas muertes se suman 123 desapariciones forzadas, lo cual refuerza la relación directa entre la violencia, el deterioro de las instituciones y la reducción de la rendición de cuentas.²

Más allá del conflicto, sigue habiendo situaciones de violencia de manera generalizada. Según los informes del IEP sobre el índice de paz global (2024), el mundo está siendo testigo del mayor número de conflictos activos desde la Segunda Guerra Mundial, junto con un fuerte aumento de muertes relacionadas con enfrentamientos.³ Aunque las cifras mundiales de homicidios han disminuido ligeramente, siguen estando lejos de la meta del ODS de reducirlos en un 50 % para 2030. Estas tendencias apuntan a un deterioro más generalizado de la seguridad, tanto dentro como fuera de los entornos en conflicto.⁴

Este momento exige una mayor comprensión de lo que realmente implica la «paz». Según Johan Galtung, fundador de los estudios sobre la paz, la paz no es solo la ausencia de violencia, a lo que él se refiere como «paz negativa», sino también la presencia de justicia, inclusión, cooperación e igualdad, o «paz positiva».⁵ Los esfuerzos mundiales se han centrado, en gran medida, en reducir las formas visibles de violencia, pero se ha prestado poca atención al desarrollo de condiciones institucionales, económicas y sociales que garanticen la estabilidad a largo plazo. El estado actual del ODS 16 refleja este desequilibrio: puede que existan marcos formales pero la experiencia real de justicia, confianza e inclusión sigue siendo desigual y, en muchos contextos, se está deteriorando.

El acceso a la justicia sigue estando muy limitado y desigualmente distribuido. En 2023, aproximadamente 3,7 millones de personas, es decir, el 31 % de la población reclusa global, se encontraba en prisión preventiva sin sentencia, lo cual supone un deterioro con respecto a las cifras de 2015 y pone de manifiesto las ineficiencias persistentes en los sistemas judiciales. Las propias instituciones se ven sometidas a una presión cada vez mayor a medida que se reduce el espacio cívico, y sigue habiendo un volumen alarmante de agresiones a periodistas y defensores de los derechos humanos, con un asesinato o desaparición cada 14 horas. La corrupción sigue estando ampliamente generalizada y la confianza pública en las instituciones se ha visto fragilizada⁶. A su vez, el ODS 16 sufre de importantes deficiencias en materia de datos, con menos de un 30 % de indicadores respaldados por suficientes datos de tendencias, especialmente en entornos frágiles y afectados por conflictos. Esto debilita la capacidad de los gobiernos y partes interesadas para diseñar respuestas concretas y eficaces.

Estas deficiencias no son meramente estadísticas. Son también un reflejo de una **degradación más profunda de la paz positiva**, la justicia social, la confianza y la cooperación, que

1 El Informe Mundial de Progreso 2025 sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: <https://www.undp.org/publications/global-progress-report-sustainable-development-goal-16-indicators-peaceful-just-and-inclusive-societies>

2 Informe de la OACNUDH sobre el progreso del ODS 16: [https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/issues/hrindicators/2025sgovernments' and stakeholders' abilitydg16reportmedium.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/issues/hrindicators/2025sgovernments%20and%20stakeholders%20abilitydg16reportmedium.pdf)

3 Informe del IEP sobre el índice de paz global: <https://www.visionofhumanity.org/highest-number-of-countries-engaged-in-conflict-since-world-war-ii/#:~:text=There%20are%20currently%202.056%20conflicts%2C,most%20since%20the%20GPI%E2%80%99s%20inception>

4 Informe del ODS 16 del Departamento de Estadística de UN DESA: <https://unstats.un.org/sdgs/report/2025/goal-16/#:~:text=per%20cent%20in%202024%2C%20with>

5 Journal of Peace Research: https://www2.kobe-u.ac.jp/~alexroni/IPD%202.015%20readings/IPD%202015_7/Galtung_Violence,%20Peace,%20and%20Peace%20Research.pdf

6 Ibid

según Galtung, son necesarias para evitar la violencia desde el principio. En lugar de reducir las desigualdades y construir instituciones comunes, las tendencias actuales amplían las brechas existentes entre las comunidades y estados, a la vez que se observa un aumento global de la militarización y una escalada de conflictos transfronterizos.

En conjunto, el Informe Mundial de Progreso 2025 sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, es a la vez una señal de alarma y una hoja de ruta. Como señal de alarma nos indica que el ODS 16 se está desviando de sus objetivos: la violencia aumenta en algunas zonas, el acceso a la justicia sigue siendo demasiado reducido y la inclusión sigue siendo insuficiente. Como hoja de ruta, que es posible progresar si los estados invierten en instituciones transparentes, protegen los derechos humanos, amplían la identidad jurídica, refuerzan los sistemas de datos y crean espacios para una participación efectiva. El mensaje más profundo del informe es que la paz, la justicia y la inclusión son inseparables. Ninguno de ellos puede mantenerse a largo plazo sin los otros dos, y todos

requieren que los derechos humanos ocupen una posición central para su aplicación.

A pesar de estos indicadores tan poco alentadores, es posible mejorar. Las propias organizaciones y mecanismos que sustentan el ODS 16: instituciones sólidas, leyes inclusivas y gobernanza dinámica, deben reformarse para adoptar formatos más participativos. Tal como subraya UNDESA: «*Debemos tomar medidas urgentemente para proteger y restablecer la confianza a través de la consolidación de la paz, la reforma del sistema judicial y la rendición de cuentas. Para ello, es necesario reforzar la competencia de las instituciones, fomentar una gobernanza inclusiva, proteger el espacio cívico y abordar las causas estructurales de los conflictos y la injusticia. Será necesario mantener una voluntad política y una mayor cooperación internacional para lograr un cambio duradero*»⁷. Esto implica invertir en instituciones que la población considere justas y eficaces, y erradicar la corrupción y los flujos ilícitos de poder que vulneran la paz. Las cooperativas ofrecen ese modelo.

PROMOCIÓN DE LA DIFERENCIA COOPERATIVA: FOMENTO DE LA PAZ, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA INCLUSIÓN

Las cooperativas ofrecen un modelo de negocio distinto que se construye a partir de una base que integra la gobernanza democrática, la rendición de cuentas y la cohesión social. Además, se basan en el principio de **un miembro, un voto**, lo cual implica que orientan la toma de decisiones en función de las necesidades de sus miembros y de la comunidad, en lugar de alinearlas con intereses lucrativos externos. En este sentido, las cooperativas no son solo instituciones democráticas, sino que pueden considerarse **escuelas de democracia**, en las que las personas pueden poner en práctica la participación, la deliberación, el voto y la responsabilidad colectiva en la vida económica cotidiana. La participación democrática continuada ayuda a crear hábitos, habilidades y expectativas que permiten desarrollar sociedades más abiertas, inclusivas y resilientes. También refuerza la transparencia, la participación y la supervisión colectiva, lo cual contribuye directamente a la meta 16.7 (toma de decisiones inclusivas) y la meta 16.6 (instituciones eficaces y transparentes).

El modelo cooperativo ha estado asociado históricamente con el desarrollo pacífico. Desde el siglo XIX, las cooperativas se basan en valores de autoayuda, democracia, igualdad, equidad y solidaridad y fomentan la idea de que es posible progresar mediante la acción colectiva y pacífica. Este compromiso se ve reforzado por el **séptimo principio cooperativo: Interés**

por la comunidad, que insta a las cooperativas a abordar los factores estructurales que desencadenan conflictos, como la desigualdad y la exclusión, contribuyendo así a la meta 16.1 del ODS 16 (reducir la violencia)⁸. Como escuelas de democracia, las cooperativas también profundizan en la cultura cívica desde la base, haciendo que la participación sea una práctica habitual, que el poder compartido sea práctico y resulte difícil mantener la exclusión.

Este papel en la construcción de la paz se ha ido definiendo progresivamente en el movimiento global, desde el Congreso de la ACI celebrado en Hamburgo en 1984, a las posteriores reflexiones sobre los valores cooperativos en Estocolmo en 1988 y en Tokio en 1992 y, por último, la Declaración sobre la **Paz Positiva** de la ACI en Kigali en 2019.⁹ Esta declaración reconoce que las cooperativas contribuyen no solo a la ausencia de conflictos, sino también a la presencia de justicia, inclusión y confianza, pilares fundamentales de una sociedad pacífica y resiliente.

Las cooperativas también contribuyen a la consecución de la paz positiva mediante la preservación y la transmisión del patrimonio cultural, entendido aquí como las prácticas sociales compartidas, las tradiciones democráticas, los valores y los sistemas de conocimiento de valor universal excepcional que las comunidades heredan, mantienen y transmiten de generación en generación. El programa de **Patrimonio Cultural Cooperativo de la ACI**, iniciado durante el Año Internacional de las Cooperativas 2025, se basa en la inscripción de «La idea y la práctica de mancomunar intereses colectivos en cooperativas» en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por parte de la UNESCO en 2016, en el marco de la Convención para la Salvaguardia del

7 Departamento de estadística de UN DESA: Informe del ODS 16: <https://unstats.un.org/sdgs/report/2025/goal-16/#:~:text=,per%20cent%20in%202024%2C%20with>

8 Ibid

9 Declaración sobre la paz positiva a través de las cooperativas <https://ica.coop/es/sala-de-prensa/noticias/cooperativas-paz-informe-contribucion-cooperativas-construccion-paz>

patrimonio cultural intangible¹⁰. Al reconocer a las cooperativas como prácticas sociales activas que se transmiten de generación en generación, la UNESCO reconoció el papel de estas organizaciones en el fomento de la cohesión social, la solidaridad, la participación democrática y la cooperación pacífica a través de formas habituales de autoorganización colectiva.

Esta visión es un claro reflejo de los principios establecidos en la resolución A/RES/53/243. *Declaración y el Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre una Cultura de Paz*, en la que se afirma que la paz sostenible no solo depende de la ausencia de violencia, sino también de la promoción de los derechos humanos, la participación democrática, la inclusión, el diálogo y la justicia social. En este sentido, las cooperativas no funcionan simplemente como empresas económicas, sino como instituciones cívicas a través de las cuales las comunidades ejercen diariamente la gobernanza compartida, la responsabilidad y la cooperación pacífica.

La preservación del patrimonio cultural cooperativo también implica compromisos internacionales fundamentales en materia de derechos humanos. En el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), en concreto en sus artículos 13 y 15, se protege la participación en la vida cultural y la transmisión de prácticas culturales, y, por otro lado, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), específicamente en los artículos 19, 21, 22 y 25, se salvaguardan las libertades de expresión, asociación, reunión y participación democrática intrínsecas a las organizaciones cooperativas. El Programa de Patrimonio Cultural Cooperativo de la ACI tiene como objetivo preservar las tradiciones institucionales democráticas que fomentan la confianza social, la inclusión y la coexistencia pacífica, a fin de reafirmar a las cooperativas como modelos de organización participativa, pacífica y socialmente justa, arraigados culturalmente y de gran relevancia jurídica, que contribuyen directamente a fortalecer las bases normativas del ODS 16.

La práctica demuestra que las cooperativas son capaces de obtener resultados concretos de estos principios. En la investigación **de Cooperatives Europe «Las cooperativas y la paz: un refuerzo para la democracia, la participación y la confianza. Un enfoque basado en casos prácticos»** se exponen veinte casos prácticos de más de catorce países que abordan diversos tipos y fases de conflictos.¹¹ Este estudio subraya que las cooperativas pueden funcionar como **espacios seguros para el diálogo** y permitir la cooperación entre comunidades divididas. En Chipre, las iniciativas cooperativas bicomunales han reunido a miembros griegochipriotas y turcochipriotas con el objetivo de fomentar la colaboración y la confianza a pesar de las divisiones históricas de la región. En los países de los Balcanes Occidentales, las cooperativas agrícolas han contribuido a la recuperación tras los conflictos mediante la

reconstrucción de los medios de subsistencia y el fomento de la cooperación interétnica. Estas acciones han ayudado a abordar las causas profundas de los conflictos y a reforzar las metas 16.1 y 16.3 (sociedades pacíficas y resolución no violenta de las disputas).

Las cooperativas también abordan la exclusión económica, uno de los principales motivos de la inestabilidad. Las cooperativas sociales y de trabajo promueven condiciones laborales justas, la propiedad compartida y la participación económica inclusiva, lo que refuerza la confianza en las instituciones. En Italia, las cooperativas sociales integran a los migrantes y a los grupos vulnerables mediante la creación de empleo y la prestación de servicios, contribuyendo así a las metas 16.3 (igualdad de acceso y justicia) y 16.7 (gobernanza inclusiva). Sus estructuras de gobernanza fomentan la transparencia y reducen los incentivos a la corrupción, lo que contribuye a la meta 16.5 (reducir la corrupción y el soborno).

En entornos frágiles y afectados por conflictos, las cooperativas desempeñan un papel fundamental en la estabilización y la recuperación, ya que logran crear un equilibrio entre competitividad y cadenas de valor justas y sostenibles en situaciones de guerra y posguerra. En Colombia, las cooperativas de trabajo se han integrado en las estrategias de desarrollo posconflicto, ya que proporcionan vías de acceso al empleo a las poblaciones reintegradas y contribuyen a los esfuerzos de estabilización social en las regiones afectadas por el conflicto armado¹². En Ruanda, se ha decidido aprovechar las federaciones de cooperativas para formalizar los mercados agrícolas y reducir la explotación por parte de intermediarios. Esto ha permitido aumentar la transparencia en la fijación de precios y el acceso al mercado para los pequeños agricultores.¹³ Estas experiencias demuestran cómo las cooperativas pueden reforzar al mismo tiempo la cohesión social y la rendición de cuentas.

La solidaridad en el movimiento cooperativo potencia aún más el alcance de este impacto. El Co-operative Group ha respaldado iniciativas de desarrollo cooperativo en Gaza, lo cual ha contribuido a garantizar los medios de subsistencia en un contexto extremadamente frágil y afectado por el conflicto.¹⁴ Coop Alleanza 3.0, la cooperativa de consumo más grande de Italia, miembro de Coop Italia, con más de 2 millones de miembros, 350 tiendas y más de 16 000 personas empleadas, ha demostrado que las cooperativas de consumo son la mejor opción. Así lo demuestra la experiencia de la cooperativa agrícola *Insieme*, fundada por un grupo de mujeres y madres tras la masacre de Srebrenica, que pone de manifiesto la importancia de la contribución de las cooperativas a la valorización territorial y económica, incluso en situaciones precarias. En este caso, los productores de la zona se unieron y comenzaron a elaborar mermeladas y zumos a partir de las cosechas locales bajo la marca «Fruits of Peace», que Coop

10 Programa de Patrimonio Cultural Cooperativo de la ACI <https://www.culturalheritage.coop/>

11 Cooperatives and Peace: a report on cooperatives' contributions to peacebuilding and conflict resolution: <https://coopseurope.coop/publication/cooperatives-and-peace-report-cooperatives-contributions-peacebuilding-and-conflict-resolution/>

12 Las cooperativas en el proceso de paz en Colombia: https://international-partnerships.ec.europa.eu/news-and-events/stories/social-and-solidarity-based-economy-reintegrating-former-combatants-and-building-peace-colombia_en

13 Informe de 2019 de CoopsEurope: https://coopseurope.coop/wp-content/uploads/files/COOPS%26PEACE_research_2019_Cooperatives%20Europe-WEB_0.pdf

14 Supporting the Middle East Humanitarian Appeal: <https://www.coop.co.uk/blog/supporting-the-middle-east-humanitarian-appeal#:~:text=Colleague%20fundraising%20for%20Medical%20Aid,number%20of%20Co%20stores.>

Alianza 3.0 y otras cooperativas asociadas adquirieron y pusieron a la venta en sus supermercados, donde tuvieron una gran acogida entre los consumidores. Otro ejemplo es el [proyecto MEAN](#) (Movimiento Europeo para la Acción No Violenta). Este proyecto, iniciado en Italia por la red «Per un Nuovo Welfare» (por un nuevo bienestar) —creada por el consorcio de cooperativas Sale della Terra junto con otras 35 organizaciones—, promueve la consolidación de la paz y la ayuda humanitaria en Ucrania. El consorcio lleva compartiendo este concepto de agricultura social desde el inicio de la guerra de agresión contra Ucrania con el objetivo de apoyar a los productores de frutos del bosque y miel, y a las mujeres, en pequeñas zonas rurales de Ucrania, mediante actividades de hermanamiento entre municipios italianos y ucranianos. Este proyecto cuenta con una vertiente política, puesto que apoya el proceso de integración de Ucrania en la UE, y otra socioeconómica, ya que estimula la economía local.¹⁵ Estas iniciativas refuerzan las estructuras económicas de base comunitaria y contribuyen a reforzar la resiliencia, la cohesión social y la rendición de cuentas a nivel local, lo que permite avanzar hacia la consecución de las metas 16.1 y 16.6 del ODS 16.

Las cooperativas, como instituciones arraigadas localmente, suelen seguir funcionando incluso cuando la capacidad del Estado se ve disminuida. Por ejemplo, en Nepal, las cooperativas desempeñaron un papel especialmente importante en la recuperación tras la catástrofe, gracias a la movilización de recursos, la coordinación de la ayuda y la participación inclusiva en los procesos de reconstrucción.¹⁶ Otro ejemplo es el del proyecto *Building Resilience with Trees* (construir resiliencia con los árboles), impulsado por Food and Forest Development Finland (FFD) en el sur de Tanzania, que se centra en el desarrollo de la capacidad institucional, de gobernanza y de prestación de servicios de las cooperativas de la región.¹⁷ En colaboración con organizaciones de agricultores y sus sindicatos, como la federación de productores forestales Tanzania Tree Growers Associations Union (TTGAU) y la organización para el desarrollo agrícola de Njombe (NADO), el proyecto promueve un enfoque de investigación impulsado por los propios agricultores, en el que se incluye formación, herramientas participativas y estrategias de intercambio

de conocimientos. Uno de los principales logros ha sido la elaboración de planes de acción para la resiliencia climática por parte de las organizaciones agrícolas, que posteriormente han recibido el apoyo de las autoridades locales, lo que ha permitido integrar las necesidades de los agricultores en los procesos formales de toma de decisiones y planificación a nivel local. El proyecto también ha facilitado la creación de plataformas con múltiples partes interesadas, que reúnen a organizaciones agrícolas y cooperativas, instituciones de investigación y organismos gubernamentales, con la intención de mejorar el diálogo, la rendición de cuentas y la confianza institucional en las zonas rurales. Estas acciones demuestran que, al movilizar a los agentes locales a través de grupos organizados, fomentar la participación democrática y reforzar los vínculos con las autoridades públicas, las cooperativas contribuyen a la creación de instituciones locales inclusivas y con capacidad de respuesta. Esto demuestra que las cooperativas y las organizaciones agrícolas eficazmente gestionadas pueden desempeñar un papel fundamental en los sistemas de gobernanza y permiten otorgar voz a los pequeños agricultores en las decisiones que afectan a sus medios de vida.

Estos ejemplos demuestran que las cooperativas pueden complementar a las instituciones formales, al tiempo que refuerzan el ODS 16 a nivel comunitario. En el contexto mundial actual, caracterizado por el aumento de la desigualdad, la pérdida de confianza y la creciente fragmentación social, el modelo cooperativo ofrece una vía práctica y eficaz para reconstruir los cimientos de la paz positiva. Al reforzar la solidaridad, ampliar la participación y abordar las desigualdades estructurales, las cooperativas contribuyen de manera tangible a reducir todas las formas de violencia (meta 16.1 del ODS 16), ampliar el acceso a la justicia (meta 16.3 del ODS 16), promover la transparencia y la integridad (meta 16.5 del ODS 16), reforzar las instituciones eficaces y transparentes en la rendición de cuentas (meta 16.6 del ODS 16), y garantizar una toma de decisiones más inclusiva y representativa (meta 16.7 del ODS 16). Con estas acciones, ayudan a conseguir que el ODS 16 se convierta en una realidad, y promueven sociedades más pacíficas, justas e inclusivas.

15 Cooperatives Europe, 2025: Cooperatives for the Reconstruction of Ukraine's Agri-Food Sector.

16 Las cooperativas están desarrollando un programa de rehabilitación después de las inundaciones en Nepal: <https://ca.coop/es/medios/noticias/cooperativas-están-desarrollando-programa-rehabilitación-después-inundaciones-nepal>

17 El proyecto de Food and Forest Development Finland(FFD) forma parte del programa FO-RI de AgriCord: <https://www.agricord.org/en/fori>



EJEMPLOS REALES DE DISTINTAS PARTES DEL MUNDO



África

En Ruanda, las cooperativas han demostrado ser más que simples instituciones económicas. Han funcionado como plataformas para la reconciliación, la gobernanza transparente y la protección de derechos. Mediante la creación de empleo, la facilitación del acceso al crédito, la promoción de la inclusión de género y el fortalecimiento del diálogo comunitario, las cooperativas contribuyen directamente a la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas, así como al fortalecimiento de las instituciones locales en un contexto posconflicto.

Destacan en concreto las cooperativas del distrito de Huye, como la cooperativa [Koakaka](#), que reunió a agricultores de comunidades históricamente divididas y creó espacios de colaboración, diálogo y oportunidades económicas compartidas. Estas cooperativas funcionan a través de estaciones de lavado para el café, en las que los miembros procesan y comercializan el café colectivamente. Más allá de las actividades económicas, estas cooperativas proporcionan servicios de extensión, ofrecen formación, garantizan acceso a insumos agrícolas y favorecen la creación de vínculos con instituciones financieras. Los miembros no solo están vinculados a la producción de café, sino que participan en clubes para la construcción de la paz y en iniciativas comunitarias. Este modelo crea un entorno estructurado en el que los agricultores colaboran diariamente, comparten responsabilidades y participan en la toma de decisiones colectiva.

La producción colectiva de café, las actividades de consolidación de la

paz y las iniciativas comunitarias han permitido a los miembros restablecer la confianza, reducir las divisiones sociales y reforzar la inclusión. Las cooperativas también han favorecido la generación de empleo, especialmente para mujeres y jóvenes; han supuesto una mejora de los ingresos de los hogares, y han facilitado el acceso a necesidades básicas como la educación, la asistencia sanitaria y la vivienda.

La cooperativa Umugenge, situada en el norte de Ruanda, también se fundó tras el genocidio con el objetivo de iniciar un proyecto de cultivo de hongos ([Mushroom project](#)) para dar respuesta a las crecientes necesidades socioeconómicas y agrícolas de la comunidad local y promover la consolidación de la paz y la reconciliación. Los miembros, independientemente de su nivel de ingresos, podían adquirir montículos para el cultivo de hongos y esporas de hongos a precios asequibles para su cultivo y recolección, su consumo y venta de la producción en el mercado.



Asia-Pacífico

Quando las mujeres sin tierra construyeron una institución que el Estado no pudo ignorar: la cooperativa Kalika (Nepal)

Sehari Tole significa «lugar de descanso» en la lengua tharu rana, hablada por una comunidad indígena agrícola del extremo occidental de Nepal. En este lugar vivían sesenta familias en terrenos públicos no registrados, sin titulación legal, sin reconocimiento estatal y sin ningún tipo de recursos. Esta comunidad estaba compuesta por familias dalit (comunidades víctimas de la exclusión según el arraigado sistema de castas en todo el sur de Asia a las que históricamente se les han negado los derechos y el acceso a la vida pública), el pueblo indígena rana tharu y otras minorías étnicas. Al no disponer de

títulos de propiedad, no podían acceder a las ayudas públicas ni a ningún tipo de protección jurídica. Las mujeres se ocupaban de las explotaciones agrícolas y de las tareas del hogar durante todo el año, y debían pagar una tasa informal con un interés del 5 %, a veces por cantidades tan pequeñas como cuatro dólares.

En 2007, el Foro Nacional de Derechos sobre la Tierra y el Centro de Autosuficiencia Comunitaria propusieron a los habitantes de esta zona organizarse a través de un plan de ahorro colectivo de menos de un dólar al mes por miembro. A lo largo de seis años, veinticinco mujeres constituyeron la cooperativa agrícola Kalika Land Rights Ltd. En 2013, tras haber superado el requisito de solvencia de 375 dólares frente a un fondo inicial de 120 dólares, haber negociado la reducción de las tasas y haber realizado diez marchas consecutivas de tres horas a una oficina gubernamental contra la discriminación, lograron el reconocimiento que buscaban.

Actualmente, la cooperativa cuenta con 49 miembros, 46 de ellos mujeres, e incluye a miembros de las comunidades dalit, rana tharu y otras castas. Todas las decisiones se toman mediante asambleas democráticas. Un código de conducta vinculante que prohíbe la corrupción, la violencia doméstica y la discriminación por motivos de casta institucionaliza los principios del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, concretamente las metas 16.1, 16.7 y 16.8, a nivel comunitario.

Los resultados son tangibles. La producción de arroz se ha triplicado. Gracias a una mediación iniciada por los miembros, se ha reabierto una calle escolar, lo cual ha reducido el trayecto diario de los niños y niñas a la escuela de una hora a quince minutos. Los préstamos de la cooperativa han permitido a algunos de los miembros crear una empresa de confección que ahora da trabajo a otras mujeres de la comunidad. Las solicitudes presentadas ante la Comisión Nacional de Tierras de Nepal constituyen la primera reivindicación formal por parte de la comunidad de unos derechos sobre la tierra denegados durante mucho tiempo.

La Cooperativa Kalika no surgió gracias a las políticas, sino contra ellas. Replicar este modelo a gran escala no es una aspiración, es una deuda política pendiente desde hace mucho tiempo.



Américas

El Pacto Cooperativo por la No Violencia de Género de la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR, Argentina) es una iniciativa regional que reúne a cooperativas de América Latina y el Caribe en torno a un compromiso común para prevenir, abordar y erradicar la violencia de género en sus organizaciones y comunidades. Este pacto promueve una cultura de igualdad y alienta a las cooperativas a adoptar protocolos internos, reforzar las políticas de género y poner en marcha procesos educativos que fomenten la sensibilización sobre la discriminación, el acoso y todas las formas de violencia. A través de esta acción colectiva, el pacto pretende transformar los entornos cooperativos en espacios más seguros e inclusivos, en los que las mujeres y personas con diversidad de género puedan participar plenamente y ejercer sus derechos.

COOPERAR también sirve de plataforma para el diálogo, la cooperación y el intercambio de buenas prácticas entre organismos cooperativos, instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Mediante el fomento de alianzas, la

asistencia técnica y la movilización de los valores de solidaridad y apoyo mutuo del movimiento cooperativo, el pacto participa en los esfuerzos generales para lograr la equidad de género y el desarrollo sostenible en la región. Este planteamiento subraya el hecho de que la erradicación de la violencia de género no solo es una cuestión fundamental desde el punto de vista de los derechos humanos, sino que también resulta esencial para reforzar la participación democrática, la resiliencia económica y la cohesión social dentro del movimiento cooperativo.



Cooperative Academy UA

Europa: Cooperativa Molochna Rika (Ucrania)

La cooperativa *Molochna Rika* se fundó en 2013 y ha superado numerosos retos, desde la fluctuación de los mercados, hasta la desestabilización provocada por la guerra. Cuando se inició la invasión a gran escala en Ucrania en 2022, la cooperativa se vio obligada a suspender la recogida de leche, puesto que las empresas lácteas cancelaron sus contratos. Sin

embargo, los miembros de la cooperativa, principalmente explotaciones agrarias familiares dirigidas por mujeres (con un total de 33 mujeres, dieciséis de ellas menores de 35 años), se mantuvieron unidos con el objetivo de continuar con la producción para sus comunidades. A través del *Programa de Apoyo Económico a las Cooperativas* y con el soporte del [proyecto WeProsper](#) y la [Coop Academy](#), la cooperativa recibió el material necesario para procesar la leche a pequeña escala y formación empresarial y de gestión a través de la Coop Academy y, posteriormente, un camión cisterna de 4 toneladas para poder reanudar la recogida de la leche. Desde su restablecimiento en 2023, la cooperativa *Molochna Rika* ha recogido más de 920 toneladas de leche de miembros y pequeños productores y ha reanudado el contrato con una de las empresas lácteas más grandes de la región de Dnipropetrovsk. Dado que una gran parte de los hombres habían sido movilizados durante el conflicto, las mujeres se hicieron cargo de la gestión de las explotaciones familiares para garantizar unos ingresos estables para sus hogares y un suministro fiable de leche a la cooperativa, incluso en las zonas del frente. La cooperativa es hoy un ejemplo de resiliencia e innovación en Ucrania, combina la producción lechera y hortícola, involucra a los miembros jóvenes en la gestión de la cooperativa, mantiene una gestión transparente y goza de una sólida confianza por parte de la comunidad.

RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN COOPERATIVA EN EL ODS 16

A pesar de que las cooperativas estén estructuralmente alineadas con el ODS 16 y las dimensiones más amplias de la *paz positiva*, entre las que se incluyen la cohesión social, las instituciones inclusivas y la confianza, su potencial se ve limitado por barreras sistémicas, legales y contextuales persistentes. Sin embargo, estas limitaciones también revelan claras vías de actuación para reforzar a las cooperativas como impulsoras de la paz, la justicia y la inclusión.

Restricciones estructurales y contextuales

Una de las principales restricciones es que el contexto en el que deben implantarse las cooperativas no suele ser especialmente favorable para su desarrollo. En muchos contextos, los marcos jurídicos y normativos no reconocen plenamente a las cooperativas como actores económicos y de gobernanza específicos, capaces de contribuir a la prestación de servicios públicos, a una gobernanza inclusiva o a funciones relacionadas con la justicia. En los casos en los que sí que se dispone de legislación sobre las cooperativas, esta suele estar desactualizada, ser excesivamente restrictiva o estar subordinada a modelos de empresa privados. Esto restringe la autonomía de las cooperativas, la innovación y su capacidad de actuación en las iniciativas locales y debilita su contribución para desarrollar instituciones inclusivas y con una gobernanza transparente.

Desde la perspectiva de la paz positiva, esto implica un déficit estructural en las «instituciones de confianza» en las que se basan las sociedades estables. Como se destaca en la documentación sobre la consolidación de la paz, la paz sostenible no solo depende de la ausencia de violencia, sino también de la existencia de instituciones legítimas y participativas. Por lo tanto, el escaso reconocimiento jurídico de las cooperativas limita uno de los mecanismos más arraigados a nivel local para la creación de este tipo de instituciones.

Limitaciones financieras y de expansión

Por otro lado, las cooperativas también se enfrentan a importantes dificultades financieras. A diferencia de las empresas privadas, su capacidad para obtener capital social suele ser más reducida, lo cual da lugar a ecosistemas financieros cooperativos menos desarrollados. Esto limita la inversión en actividades de carácter social a largo plazo, como la mediación comunitaria, la participación en la gobernanza local o las iniciativas anticorrupción. Este desequilibrio de financiación es especialmente significativo en los ámbitos que aborda el ODS 16, en los que los prevalecen los beneficios de tipo social, sobre los económicos, y por lo general se logran con la intervención a largo plazo. Como resultado, las cooperativas siguen siendo eficaces en las intervenciones localizadas pero se enfrentan a serias dificultades para generar un impacto en el sistema a gran escala. Esto reduce su capacidad para contribuir plenamente con la **meta 16.1 (reducción de la violencia)** y la **meta 16.5 del ODS 16 (anticorrupción y transparencia)** a nivel nacional o estructural.

Exclusión institucional y lagunas en la gobernanza

A pesar de su carácter participativo, las cooperativas suelen quedar excluidas de los procesos formales de gobernanza y elaboración de políticas. Esto refleja un déficit de participación más amplio, tal como se identificó en el informe sobre el ODS 16, en los que amplios sectores de la población señalan que disponen de escasa capacidad influencia real en la toma de decisiones. A pesar de que las cooperativas pueden considerarse como uno de los mecanismos de gobernanza de base más consolidados, no suelen participar en el diseño de políticas oficiales ni en los procesos de reformas institucionales. Desde la perspectiva de la paz positiva, esto puede considerarse como una ocasión perdida para reforzar la «confianza horizontal» entre los ciudadanos y el Estado. En el informe sobre la contribución de las cooperativas a la paz, [Cooperatives for Peace report](#), los datos disponibles muestran que las cooperativas funcionan como **instituciones puente** que fomentan espacios para el diálogo, la conversación y la toma de decisiones común, sin distinción de diferencias sociales. Es por ello que si quedan excluidas de la gobernanza formal se estrecha una vía fundamental para crear instituciones inclusivas y resilientes.

Conflictos, fragilidad y riesgo operativo

Las mayores dificultades se presentan en contextos de conflictos y fragilidad, en los que el ODS 16 se ve especialmente debilitado.

El aumento de los niveles de violencia, los desplazamientos y el colapso institucional perjudican directamente a la formación y sostenibilidad de estructuras cooperativas. Los datos sobre el ODS 16 incluidos en [el Informe Mundial de Progreso 2025 sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16](#), revelan un aumento de las muertes relacionadas con conflictos y de los desplazamientos forzados a gran escala, factores que debilitan la cohesión social y desestabilizan los sistemas económicos locales.

En estos contextos, las cooperativas se enfrentan a mayores riesgos en términos de continuidad, participación democrática e implicación de los miembros. Y, a su vez, es en estos contextos en los que su contribución a la paz positiva es mayor. Tal como demuestran los trabajos de investigación sobre [las cooperativas y la paz](#), el modelo cooperativo podría ayudar a restablecer la confianza y el tejido social en contextos posconflicto, con el establecimiento de un objetivo económico compartido y mediante una interacción estructurada entre grupos que solían estar divididos. No obstante, sin un apoyo específico, el potencial estabilizador de las cooperativas sigue estando parcialmente desaprovechado.

Oportunidades emergentes

A pesar de estas limitaciones, existen oportunidades importantes para reforzar el papel de las cooperativas en la consecución del ODS 16 y la paz positiva.

En primer lugar, las cooperativas pueden servir como **infraestructura local para la paz**, sobre todo en los casos en los que la legitimidad del estado es escasa. Su integración en las comunidades les permite restablecer la confianza, facilita el diálogo y apoya los procesos de reconciliación, tal y como se ha demostrado en contextos posconflicto como los de Ruanda o los Balcanes Occidentales.

En segundo lugar, las cooperativas constituyen un mecanismo práctico para fomentar la **participación económica inclusiva**, ya que abordan una de las principales causas de la violencia identificada en los ámbitos de paz positiva: la desigualdad estructural. Al distribuir la propiedad y la toma de decisiones, reducen la exclusión y refuerzan la cohesión social.

En tercer lugar, existe un potencial cada vez mayor para la **integración de políticas**, en la que las cooperativas sean reconocidas oficialmente como socios en la consecución de los resultados relacionados con el ODS 16, entre los que se incluyen el acceso a la justicia, las iniciativas contra la corrupción y las plataformas de participación ciudadana. Esto permitiría reforzar especialmente las metas **16.6 y 16.7 del ODS 16** y, a su vez, afianzaría la reforma de la gobernanza en instituciones comunitarias.

Por último, el fortalecimiento de los ecosistemas cooperativos —como los aspectos financieros, el reconocimiento jurídico o las estructuras federativas— puede permitir ampliar el impacto de un entorno local a una influencia generalizada. Esto concuerda plenamente con el enfoque de la paz positiva, que se centra en la creación de instituciones resilientes capaces de mantener la confianza a largo plazo.

ES EL MOMENTO DE ACTUAR PARA ALCANZAR EL CUMPLIMIENTO DEL ODS 16 A TRAVÉS DE LA PAZ POSITIVA

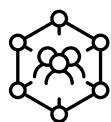
La situación actual del ODS 16 es, por un lado, una señal de advertencia, por otro, un punto de inflexión. El aumento de los conflictos, el agravamiento de las desigualdades y la pérdida de confianza no son problemas aislados, sino un reflejo de una mayor degradación de los cimientos de la paz positiva. Por otro lado, en [la declaración sobre la paz positiva a través de las cooperativas de la ACI](#) se afirma que la paz se construye mediante la participación democrática, la justicia social y sistemas económicos inclusivos que respondan a las necesidades y aspiraciones de la población. Por ello, es necesario adoptar medidas urgentes y coordinadas, no solo para la reducción de la violencia, sino también para restablecer la confianza, fortalecer las instituciones y abordar los factores estructurales que provocan la inestabilidad.

Se identifican cinco medidas prioritarias:



1. Convertir el ODS 16 en una prioridad nacional transversal

Los gobiernos deberían situar la paz, la justicia y la confianza en las instituciones en el centro de las estrategias de desarrollo, con objetivos claros, financiación y mecanismos de rendición de cuentas coordinados entre todos los sectores.



2. Institucionalizar a las cooperativas como socios en la consolidación de la paz y la gobernanza

Reconocer e integrar a las cooperativas en las políticas públicas, las estrategias de recuperación y los sistemas de gobernanza local, como instituciones comunitarias de confianza que refuerzan la participación y la cohesión.



3. Acelerar la reforma de la justicia y proteger el espacio cívico

Ampliar el acceso a la justicia, reducir la prisión preventiva prolongada y proteger y defender el papel de los periodistas, los defensores de los derechos humanos y la sociedad civil como actores fundamentales para la rendición de cuentas y la consolidación de la paz.



4. Invertir en sistemas económicos inclusivos para abordar las causas profundas de los conflictos

Fomentar el desarrollo de cooperativas y otros modelos inclusivos que reduzcan la desigualdad, amplíen las oportunidades y refuercen la cohesión social; pilares fundamentales de la paz positiva.



5. Reforzar los sistemas de datos y los mecanismos de rendición de cuentas del ODS 16

Mejorar el acceso a datos desglosados, así como la calidad de estos datos, para realizar un mejor seguimiento de la violencia, la exclusión y el funcionamiento de las instituciones, especialmente en contextos frágiles y afectados por conflictos.

Estas medidas se complementan entre sí y van más allá de la gestión de los problemas, ya que abordan las condiciones subyacentes que sustentan unas sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Además, reafirman una idea fundamental: la paz duradera no puede lograrse únicamente a través de las instituciones; debe construirse mediante sistemas en los que la población pueda confiar, en los que tenga derecho a participar y de los que sea capaz de beneficiarse.

La proclamación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas del año 2025 como [Año Internacional de la Paz y la Confianza](#) reitera la urgencia de seguir adelante con estas medidas. En la resolución se invita a la comunidad internacional a reforzar el diálogo, la cooperación y el entendimiento mutuo a fin de lograr una paz sostenible, al tiempo que se consolida una cultura mundial de paz basada en la inclusión, los derechos humanos y la responsabilidad compartida.

Dado que actualmente nos encontramos ante una situación de creciente incertidumbre y fragmentación, el rumbo que debemos tomar no se limita a restablecer el orden, sino que también debe reconstruirse el compromiso social. Esto implica contar con instituciones eficaces y legítimas, economías productivas e inclusivas, y sociedades estables y cohesionadas. Las cooperativas, basadas en los valores democráticos y la acción colectiva, constituyen un puente práctico entre esas ambiciones y la realidad diaria. Invertir en este tipo de modelos no es algo secundario para la consecución del ODS 16, sino que supone una medida central para lograr la paz positiva de la que depende el desarrollo sostenible.



Este documento forma parte de la serie **Construir un mundo mejor juntos: una mirada cooperativa a los ODS**, producida por el Comité para la Promoción y el Avance de las Cooperativas (COPAC) y la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), junto con sus organizaciones regionales y sectoriales: Cooperatives Europe, ACI África, ACI Américas y ACI Asia-Pacífico.

Esta serie tiene como objetivos sensibilizar, promover el crecimiento e inspirar el liderazgo en el movimiento cooperativo. En esta serie se analizará la participación de las cooperativas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y cómo favorecen la inclusión económica, la participación democrática y la solidaridad social para más de mil millones de cooperativistas en todo el mundo.

El Comité para la Promoción y el Avance de las Cooperativas (COPAC), fundado en 1971, es una asociación de múltiples partes interesadas que apoya a las empresas cooperativas autosuficientes y centradas en las personas. Entre sus miembros actuales se encuentran la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (UNDESA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y el Centro de Comercio Internacional (ITC).

copac Committee for
coop the promotion
and advancement
of cooperatives



Naciones Unidas

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales



UNRISD

UNITED NATIONS RESEARCH INSTITUTE FOR SOCIAL DEVELOPMENT



Organización Internacional del Trabajo



Centro de Comercio Internacional



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Esta publicación ha sido cofinanciada por la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la Alianza Cooperativa Internacional y no debe interpretarse en ningún caso como un reflejo de las opiniones de la Unión Europea.

#coops4dev



Alianza Cooperativa Internacional



Co-funded by the European Union